

Oficio No. 0182 DM-2012

Quito, 10 ABR. 2012

Doctor
Tomás Zevallos Vera
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO
ASAMBLEA NACIONAL**
Presente

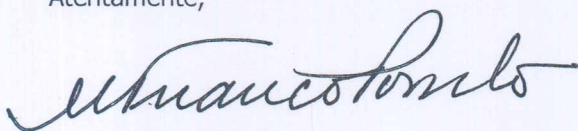
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 076-TZ-AO, mediante el cual remite copia de la comunicación suscrita por el Lcdo. Pedro Chaglla, rector encargado del Colegio Fiscomisional Técnico Agropecuario "Padre Miguel Gamboa", quien manifiesta la necesidad de recuperar tres partidas de docentes de contrato, a fin de cubrir la carga horaria existente al momento en dicho establecimiento educativo; indico:

- Las partidas de docentes de contrato del Colegio Fiscomisional Técnico Agropecuario "Padre Miguel Gamboa", fueron eliminadas debido a la renuncia de tres docentes contratados.
- La Coordinación Zonal 2, una vez efectuada la verificación en sitio para la reposición de los contratos de docentes, ha emitido el informe favorable para proceder con el trámite legal pertinente para el ingreso de estos docentes a partir del mes de abril de 2012.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 2 fojas útiles

AMD/JLT/CC/mmora
28/03/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito febrero 24, 2012
Of. No. 076-TZ-AO

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho copia del oficio número 190C.P.M.G. de 10 de febrero del presente año, suscrito por el licenciado Pedro Chaglla, Rector encargado, del Colegio Fiscomisional Técnico Agropecuario "Padre Miguel Gamboa" de la Provincia de Orellana, con 48 fojas adjunta, mismo que fuera presentado en esa institución el 14 de febrero del presente año, el cual me permito trasladar a usted por ser de su competencia, en de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digna informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

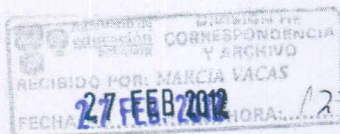
Atentamente,



Tomás Zevallos Vera
ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-05895-E
Fecha : 2012-02-27 13:25:29 GMT -05
Recibido por : Víctor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999765429"



Dir. Juan Murillo 21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINADEP 2do. Piso Of.205
Telfs 3991679/ 3991680 Cels. 087963291/080616483 Quito -Ecuador
Pág. web www.tomaszevallos.com
E-mail: tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec / tomy_orellana@yahoo.es

DH